	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	Marzo 26 de 2.021.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	002		
Contrato N°	SP-005-2022			
Nombre del Supervisor	María Angélica Ahumada Figueroa			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales			
Nombre del contratista	KATHERINE JANETH VERGEL SOCARRAS			
Identificación del contratista	CC 55.238.166			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, ASÍ COMO LOS DEMÁS ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y/O RELACIONADOS CON LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE SE REQUIERAN..			
Plazo	190 DIAS			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06220026	**Valor**	$ 25.333.333.oo	
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 25.333.333.oo Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 25.333.333.oo			

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
26-01-2022	08-08-2022		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros		N/A		

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 25.333.333.oo
Adición No. 1	0
Adición No. 2	0
Adición No. 3	0
Valor Total del contrato	$ 25.333.333.oo
Porcentaje del Anticipo	0
Porcentaje del Pago anticipado	0
Valor Ejecutado del Contrato	$5.333.333.oo
Valor por ejecutar	$ 20.000.000.oo
Valor por pagar en el presente Informe	$ 4.000.000.oo
No. Factura o Cuenta de Cobro	002

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el segundo (2) periodo parcial del contrato SP-005-2022 de Dos Mil Veintidós (2.022).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Realizar la elaboración, revisión jurídica, acompañamiento y/o seguimiento en las distintas etapas del proceso de contratación en relación con los contratos, convenios y/o demás acuerdos de voluntades que suscriba o haya suscrito el Municipio de Galapa y que le sean asignados	1 En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la revisión de los documentos de cada contrato desde sus documentos y estudios previos y se realizó la proyección de los documentos necesarios para realizar el reinicio de los siguientes contratos que quedaron suspendidos en la vigencia 2021: CMC-026-2021 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la reconstrucción e iluminación de los senderos del cementerio, construcción de dos pabellones de bóvedas, una capilla y mejoramiento de las zonas exteriores del cementerio en el Municipio de Galapa". En el desarrollo de la gestión de las actividades se suscribieron los documentos necesarios para dar inicio al contrato de obra pública N° LP-006-2021 cuyo objeto es "Construcción de alcantarillado sanitario barrio el libertador y manga de pital y optimización en el barrio las mercedes del municipio de Galapa Departamento del Atlántico". En el desarrollo de la gestión de las actividades se suscribieron los documentos necesarios para dar inicio al contrato de consultoría N° CMC-003-2021 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para construcción de alcantarillado sanitario barrio el libertador y manga de pital y optimización en el barrio las mercedes del Municipio de Galapa Departamento del Atlántico".
2. Proyectar los actos administrativos de carácter general y/o particular que se generen	2. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se le

en la etapa precontractual, contractual y postcontractual que le sean asignados	encomendó a la suscrita la revisión de pólizas y elaboración de sus respectivas resoluciones de aprobación de los contratos relacionados a continuación: Contrato de obra pública N° LP-006-2021 cuyo objeto es "Construcción de alcantarillado sanitario barrio el libertador y manga de pital y optimización en el barrio las mercedes del municipio de Galapa Departamento del Atlántico". contrato de consultoría N° CMC-003-2021 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para construcción de alcantarillado sanitario barrio el libertador y manga de pital y optimización en el barrio las mercedes del Municipio de Galapa Departamento del Atlántico elaboración de RESOLUCIÓN Nº 066 DE 2022 POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-001-202 cuyo objeto es "Mejoramiento de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en la malla vial del barrio mundo feliz, Municipio de Galapa – Atlántico". elaboración de la RESOLUCION N° 059 DE 25 FEBRERO DE 2022 POR LA CUAL SE AUTORIZA CESION DEL CONTRATO DE OBRA CON ID SECOP 2 CO1.PCCNTR.3560168
3. Realizar las evaluaciones jurídicas de los proponentes y propuestas presentadas dentro de los procesos de selección de contratistas y/o proveedores que le sean asignados.	3. se elaboró por parte de la suscrita la evaluación jurídica de cesionario del contrato de licitación de obra pública Nº LP-008-2022.
4.Participar en los diferentes comités y audiencias de contratación de los procesos de selección que le sean asignado	4. Se ha proporcionado la disponibilidad para cumplir con la presente obligación contractual, no obstante, en el presente periodo de ejecución contractual no se ha asignado a la suscrita

	actividad relacionadas con la obligación.
5. Apoyar al alcalde en la revisión y seguimiento de temas de tipo contractual, que por su naturaleza tenga o requiera una atención especial por parte del Municipio de Galapa y los Órganos de Control	5. Se ha proporcionado la disponibilidad para cumplir con la presente obligación contractual, no obstante, en el presente periodo de ejecución contractual no se ha asignado a la suscrita actividad relacionadas con la obligación.
6. Elaborar las prórrogas y/o adiciones de los contratos y/o convenios suscritos por el Municipio y que le sean asignados	6. en el desarrollo de la gestión también se hizo necesario la elaboración de prorroga N° 1 al contrato N° SA-013-2021 cuyo objeto es "Adecuación y construcción de conexiones sanitarias internas hacia la red de alcantarillado de viviendas ubicadas en los barrios san Luis, salón azul, el mohán y los almendros en el Municipio de Galapa". Lo anterior, como quiera que durante el desarrollo del Proceso de Contratación se evidencio la necesidad de modificar lo concerniente al plazo de ejecución del contrato en mención en el desarrollo de la gestión también se hizo necesario la elaboración de prorroga N° 1 al contrato de obra pública N° LP-003-2021 cuyo objeto es "Reconstrucción e iluminación de los senderos del cementerio, construcción de dos pabellones de bóvedas, una capilla y mejoramiento de las zonas exteriores del cementerio en el Municipio de Galapa". Lo anterior, como quiera que durante el desarrollo del Proceso de Contratación se evidencio la necesidad de modificar lo concerniente al plazo de ejecución del contrato en mención en el desarrollo de la gestión también se hizo necesario la elaboración de prorroga N° 1 al contrato de consultoría N° CMC-026-2021 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la reconstrucción e iluminación de los senderos del cementerio, construcción de dos pabellones de bóvedas, una capilla y mejoramiento de las zonas exteriores del cementerio en el Municipio de Galapa". Lo anterior, como quiera que durante el desarrollo

	del Proceso de Contratación se evidencio la necesidad de modificar lo concerniente al plazo de ejecución del contrato en mención
7. Adelantar los distintos procedimientos de estructuración de procesos de contratación que requiera el Municipio de Galapa que le sean asignados	7. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la proyección, la elaboración de los estudios y documentos previos, invitación, aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones del proceso de licitación pública N° LP-002-2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA DE FUTBOL Y MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. La anterior información podrá ser consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop II-.
8. Emitir los conceptos jurídicos de carácter contractual y realizar los análisis de tipo jurídico de la misma índole que le sean asignados.	8. Estudio jurídico de viabilidad para suscripción de Prórroga N° 01 al Contrato de Licitación Pública N° LP-003-2021
9. Asesorar al alcalde en los demás asuntos jurídicos de naturaleza administrativa y constitucional, según la dinámica que la misma administración requiera, siempre y cuando estén relacionados con el objeto del contrato	9. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la elaboración de todos los documentos necesarios para realizar la sección del contrato de obra pública Nº LP-008-2022
10. Realizar la publicación de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales en las diferentes modalidades de selección a través de la plataforma de contratación pública transaccional Secop II, cuando le sean asignados por la Entidad	10. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la publicación de los estudios y documentos previos, invitación, aviso de convocatoria del proceso de competitivo N° PC-003-2022 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos y financieros junto con la alcaldía de Galapa para la realización de las actividades socioculturales en el marco de la celebración de los carnavales del 2022, Galapa - Atlántico. La

	anterior información podrá ser consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop II-. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la publicación de los los estudios y documentos previos, invitación, aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones del proceso de licitación pública N° LP-002-2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA DE FUTBOL Y MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. La anterior información podrá ser consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop II-. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la publicación en borrador, de los estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria y de demás documentos y anexos del proceso de licitación pública N° LP-001-2022 cuyo objeto es "Mejoramiento de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en la malla vial del barrio mundo feliz, Municipio de Galapa - Atlántico". La anterior información podrá ser consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop II-. En el desarrollo de la gestión de actividades del segundo periodo de ejecución se realizó por parte de la suscrita la publicación de documentos definitivos; de los estudios y documentos previos, pliego de condiciones definitivos, aviso de convocatoria y de demás documentos y anexos del proceso de licitación pública N° LP-001-2022 cuyo objeto es

	"Mejoramiento de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en la malla vial del barrio mundo feliz, Municipio de Galapa - Atlántico" ... La anterior información podrá ser consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop II-.

La Ing. **María Ahumada Figueroa**, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Galapa, a los siete (7) días del mes de marzo de Dos Mil Veintidós (2.022).

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA AHUMADA FIGUEROA
Secretaria de Planeación

FIRMA DEL CONTRATISTA
KATHERINE JANETH VERGEL SOCARRAS
Identificación: C.C. No. CC 55.238.166